



AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL CAMINO

ANUNCIO de 31 de mayo de 2023 sobre Proyecto de Reparcelación y Programa de Ejecución que afectan a la Unidad Sector I-6 del Parque Empresarial "Romanillos". (2023080958)

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó definitivamente el Programa de Ejecución, que afecta a la Unidad Sector I-6 del Parque Empresarial "Romanillos" que lleva a la práctica las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Aldeanueva del Camino, lo que se publica a los efectos de los artículos 79 y 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó inicialmente, el Proyecto de Reparcelación, que afecta a la Unidad Sector I-6 del Parque Empresarial "Romanillos" que lleva a la práctica las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Aldeanueva del Camino, redactado por Santiago Matas Gomez, Técnico de la OTUDTS, de la Mancomunidad Valle del Ambroz, lo que se somete a información pública por periodo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 del Real Decreto 143/2021 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

La publicación del entero contenido, de ambos documentos, está disponible en la web municipal:

<http://aldeanuevadelcamino.sedelectronica.es>

Aldeanueva del Camino, 31 de mayo de 2023. La Alcaldesa, MARÍA LUISA MORENO GÓMEZ.

• • •

